


OK

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-012
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 05
		Página 1 de 3

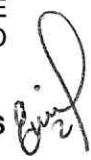
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE SERVICIO
No. CONTRATO Y FECHA:	130 DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021
CONTRATISTA:	GOLAN TECNOLOGIA SAS
Nit o C.C. No.	901.162.754 - 8
OBJETO:	CONTRATAR EL SERVICIO DE NAVEGACION Y SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS GPS PARA LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 10.088.820.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 10.088.820.00
PLAZO DE EJECUCION INICIAL:	2 meses
PLAZO DE VIGENCIA:	12 meses
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	14 meses
SUPERVISOR:	Profesional Especializado III Gestión Recursos Físicos.
FECHA DE INICIACIÓN:	27 de septiembre de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN EJECUCION DEL CONTRATO:	26 de noviembre de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN VIGENCIA DEL PLAZO DEL CONTRATO:	27 de septiembre de 2022
N° Y FECHA CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	20210639 del 18 de agosto de 2021
N° Y FECHA CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	20210760 del 08 de septiembre de 2021

Entre los suscritos a saber: **ERIKA MELISSA PALMA HUERTAS**, identificada con cedula de ciudadanía N° 52.905.413 expedida en Bogotá, en su condición de Gerente y ordenador del gasto, según Decreto N° 1000-0749 del 12 de noviembre de 2021, quien está debidamente facultado para suscribir y liquidar contratos en nombre y representación de la EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, en su calidad de CONTRATANTE, la doctora **HEYLEN ALEXANDRA MEDINA CASTAÑEDA**, Profesional Especializado III Gestión Recursos Físicos, en su calidad de Supervisora del contrato objeto de la presente liquidación y **LORENA MARIA GUZMAN GRISALES** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.110.455.904 de Ibagué, en su calidad de Representante Legal de la Empresa **GOLAN TECNOLOGIA S.A.S**, con NIT 901.162.754 - 8, en su calidad de **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente acta de liquidación, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que entre el IBAL S.A. E.S.P OFICIAL y **GOLAN TECNOLOGIA S.A.S**, se celebró el contrato de servicio No. 130 del 06 de septiembre de 2021, cuyo objeto es **CONTRATAR EL SERVICIO DE NAVEGACION Y SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS GPS PARA LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL**.

2. El contrato estuvo amparado por las garantías expedidas por la compañía aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO** según el siguiente detalle:



	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-012
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 05
		Página 2 de 3

DOCUMENTO	GARANTÍA N°	AMPAROS PACTADOS	VALORES AMPARADOS (\$)	VIGENCIA DE LOS AMPAROS (dd/mm/aaaa)		N° DE RESOLUCIÓN Y FECHA DE APROBACIÓN (dd/mm/aaaa)
				INICIO	FINAL	
INICIAL	25-44-101158762	CUMPLIMIENTO	\$ 2.017.764.00	06/09/2021	06/03/2022	APROBADO MEDIANTE REGISTRO GJ-R-035 DEL (20 DE SEPTIEMBRE DE 2021)
	25-44-101158762	CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 2.017.764.00	06/09/2021	06/03/2023	
	25-44-101158762	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$ 2.017.764.00	06/09/2021	06/03/2023	
ACTA DE INICIO	25-44-101158762	CUMPLIMIENTO	\$ 2.017.764.00	06/09/2021	27/05/2022	APROBADO MEDIANTE REGISTRO GJ-R-035 DEL (05 DE OCTUBRE 2021)
	25-44-101158762	CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 2.017.764.00	06/09/2021	27/05/2023	
	25-44-101158762	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$ 2.017.764.00	06/09/2021	27/05/2023	

3. El estado financiero del contrato es el siguiente:

BALANCE GENERAL		
CONCEPTO	VALOR	
VALOR INICIAL (1)	\$ 10.088.820.00	
VALOR ADICIONES (2)	\$ 0	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (1) + (2)	\$ 10.088.820.00	
VALOR PAGADO A LA FECHA (3)	\$ 10.088.820.00	
VALOR CAUSADO Y QUE NO SE HA PAGADO AL CONTRATISTA (4)	\$ 0	
VALOR TOTAL EJECUTADO (3) + (4)	\$ 10.088.820.00	
VALOR SIN EJECUTAR A REINTEGRAR	\$ 0	
ACTAS SUSCRITAS Y PAGADAS		
ACTA N°	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR
ACTA FINAL	05 de Noviembre de 2021	\$ 10.088.820
VALOR PAGADO A LA FECHA (3)		\$ 10.088.820

4.- Que mediante acta final de fecha 5 de noviembre de 2021, se cancelo el valor correspondiente a la ejecución lo cual comprendía al servicio de navegación y suministro de dispositivos GPS, pero la vigencia de este contrato al ser de 12 meses venció el 27 de septiembre de 2022.

5.- La supervisora del contrato, en cumplimiento de las funciones asignadas y consagradas en el Manual de Interventoría y Supervisión, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

6.- Que el contratista ejecutó el contrato referido de acuerdo con las especificaciones y en concordancia con las instrucciones impartidas por la entidad a través de los supervisores del contrato, las cuales se reciben a satisfacción por parte del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.

7.- La supervisa recomienda a través del siguiente documento al ordenador del gasto la suscripción de la presente acta.



ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-012

FECHA VIGENCIA:
2021-07-15

VERSIÓN: 05

Página 3 de 3

En virtud de lo anterior, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el contrato de servicio N° 130 DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021, según las consideraciones de la presente acta. ✓

SEGUNDO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo en virtud de las obligaciones contraídas dentro del contrato objeto de la presente liquidación. ✓

No obstante, lo anterior, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros al IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, por actividades ejecutadas en desarrollo del contrato objeto de la presente liquidación. ✓

Para constancia se firma por las partes, a los

14 FEB 2023


GOLAN
TECNOLOGIA S.A.S.
CMT 901.116.754-B.
LORENA MARIA GUZMAN GRISALES
Contratista


HEYLEN ALEXANDRA MEDINA CASTAÑEDA
Profesional Especializado III Recursos Físicos
Supervisora

EL SUSCRITO GERENTE FIRMA SOPORTADO EN LA MANIFESTACIÓN DADA POR LOS SUPERVISORES DEL CONTRATO, CONFORME A LO EXPUESTO EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.


ERIKA MELISSA PALMA HUERTAS
GERENTE
CONTRATANTE

V° B° Dr. LUIS ALEJADRO GIRALDO MONTOYA - Secretario General

Elaboro/ Jennifer Casallas

